

Sobre único								
1.1	PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO			Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal				
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 137.219.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72101511	PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	1,00	UN	174.109.000,00	137.219.000,00	137.219.000,00
1.2	CAPACIDAD JURIDICA							
1.2.1	1. Carta de presentación de la propuesta. En la carta de presentación deberá indicarse el valor total de la oferta económica.			Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Carta de presentación de la propuesta. En la carta de presentación deberá indicarse el valor total de la oferta económica.)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '1. Carta de presentación de la propuesta. En la carta de presentación deberá indicarse el valor total de la oferta económica. '.							
1.2.2	2. Registro Único Tributario. El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del – RUT- expedido por la DIAN (vigencia 2026), el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas.			Esta pregunta requiere anexar documentos (2. Registro Único Tributario. El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del – RUT- expedido por la DIAN (vigencia 2026), el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas.)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '2. Registro Único Tributario. El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del – RUT- expedido por la DIAN (vigencia 2026), el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas. '.							
1.2.3	3. Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal. Los proponentes deberán anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, o cédula de extranjería, o pasaporte, de cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, según corresponda de acuerdo con la normatividad vigente.			Esta pregunta requiere anexar documentos (3. Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal. Los proponentes deberán anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, o cédula de extranjería, o pasaporte, de cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, según corresponda de acuerdo con la normatividad vigente.)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '3. Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal. Los proponentes deberán anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, o cédula de extranjería, o pasaporte, de cada uno de los integrantes del proponente plural y de su representante legal, según corresponda de acuerdo con la normatividad vigente.'.							
1.2.4	4. Libreta Militar. El oferente persona natural o el representante legal (hombres menores de 50 años) para el caso de persona jurídica deben presentar fotocopia de la libreta militar o en todo caso acreditar su situación militar.			Esta pregunta requiere anexar documentos (4. Libreta Militar. El oferente persona natural o el representante legal (hombres menores de 50 años) para el caso de persona jurídica deben presentar fotocopia de la libreta militar o en todo caso acreditar su situación militar.)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '4. Libreta Militar. El oferente persona natural o el representante legal (hombres menores de 50 años) para el caso de persona jurídica deben presentar fotocopia de la libreta militar o en todo caso acreditar su situación militar.'.							
1.2.5	5. Formato único de hoja de vida persona natural o de la persona jurídica. Debe estar diligenciado y firmado por el representante legal o persona natural según sea el caso. En este formato se deben diligenciar la información de los contratos que se aportarán para acreditar el requisito habilitante de experiencia del proponente, los cuales deben estar allí descritos.			Esta pregunta requiere anexar documentos (5. Formato único de hoja de vida persona natural o de la persona jurídica. Debe estar diligenciado y firmado por el representante legal o persona natural según sea el caso. En este formato se deben diligenciar la información de los contratos que se aportarán para acreditar el requisito habilitante de experiencia del proponente, los cuales deben estar allí descritos.)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '5. Formato único de hoja de vida persona natural o de la persona jurídica. Debe estar diligenciado y firmado por el representante legal o persona natural según sea el caso. En este formato se deben diligenciar la información de los contratos que se aportarán para acreditar el requisito habilitante de experiencia del proponente, los cuales deben estar allí descritos.'.							
1.2.6	6. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil si le aplica. Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el que consten las actividades comerciales iguales o similares al objeto a contratar. Si el proponente es persona jurídica, (Nacional o Extranjera), deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el cual DEMUESTRE QUE EL OBJETO SOCIAL DEBE ESTAR RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, adicionalmente en este certificado deberán constar claramente las facultades del Representante Legal.			Esta pregunta requiere anexar documentos (6. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil si le aplica. Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el que consten las actividades comerciales iguales o similares al objeto a contratar. Si el proponente es persona jurídica, (Nacional o Extranjera), deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el cual DEMUESTRE QUE EL OBJETO SOCIAL DEBE ESTAR RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, adicionalmente en este certificado deberán constar claramente las facultades del Representante Legal.)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' 6. Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil si le aplica. Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el que consten las actividades comerciales iguales o similares al objeto a contratar. Si el proponente es persona jurídica, (Nacional o Extranjera), deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con fecha no superior a treinta (30) días calendario, en el cual DEMUESTRE QUE EL OBJETO SOCIAL DEBE ESTAR RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, adicionalmente en este certificado deberán constar claramente las facultades del Representante Legal. '.							
1.2.7	7. Documento de conformación de consorcio o unión temporal – Anexo No. 7 En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del consorcio o unión temporal (artículo 7 Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. La vigencia del consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más. • Si su participación es a título de unión temporal, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud. • La persona que los representará, señalando las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. • En caso de unión temporal, se indicará a El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud, la participación que tendrá cada uno de sus integrantes. • Su compromiso de permanecer en Consorcio o en Unión Temporal durante el término de la vi			Esta pregunta requiere anexar documentos (7. Documento de conformación de consorcio o unión temporal – Anexo No. 7 En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del consorcio o unión temporal (artículo 7 Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. La vigencia del consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más. • Si su participación es a título de unión temporal, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud. • La persona que los representará, señalando las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. • En caso de unión temporal, se indicará a El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud, la participación que tendrá cada uno de sus integrantes. • Su compromiso de permanecer en Consorcio o en Unión Temporal durante el término de la vi)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '7. Documento de conformación de consorcio o unión temporal – Anexo No. 7 En el evento que dos o más personas presenten sus ofertas bajo la figura del consorcio o unión temporal (artículo 7 Ley 80 de 1993), cada una deberá cumplir con los requisitos básicos y legales, como si fuera a participar individualmente excepto en relación con los aspectos que específicamente se detallan en los documentos del proceso. La vigencia del consorcio o unión temporal no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más. • Si su participación es a título de unión temporal, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud. • La persona que los representará, señalando las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. • En caso de unión temporal, se indicará a El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud, la participación que tendrá cada uno de sus integrantes. • Su compromiso de permanecer en Consorcio o en Unión Temporal durante el término de la vi'.							
1.2.8	8. Autorización para contratar Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el			Esta pregunta requiere anexar documentos (8. Autorización para contratar Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto.)				

valor propuesto.	
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '8. Autorización para contratar Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. En caso que el valor de la oferta supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto. '.	
1.2.9	9. Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales: Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación la persona natural o del Representante legal de la Persona Jurídica, y de la empresa con una antigüedad no mayor a noventa (90) días; Certificación de la Contraloría General de la República de no figurar en el boletín de responsables fiscales de la persona natural o empresa y representante legal cuando haya lugar con una antigüedad no mayor a noventa (90) días; Certificado de antecedentes judiciales, emitido por la Policía Nacional de Colombia; Certificado de medidas correctivas, emitido por la Policía Nacional de Colombia; Consulta de inhabilidades por delitos sexuales Ley 1918 de 2018, emitido por la Policía Nacional de Colombia; Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021. Esta pregunta requiere anexar documentos (9. Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales: Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación la persona natural o del Representante legal de la Persona Jurídica, y de la empresa con una antigüedad no mayor a noventa (90) días; Certificación de la Contraloría General de la República de no figurar en el boletín de responsables fiscales de la persona natural o empresa y representante legal cuando haya lugar con una antigüedad no mayor a noventa (90) días; Certificado de antecedentes judiciales, emitido por la Policía Nacional de Colombia; Certificado de medidas correctivas, emitido por la Policía Nacional de Colombia; Consulta de inhabilidades por delitos sexuales Ley 1918 de 2018, emitido por la Policía Nacional de Colombia; Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '9. Respecto a sanciones, inhabilidades y antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales: Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación la persona natural o del Representante legal de la Persona Jurídica, y de la empresa con una antigüedad no mayor a noventa (90) días; Certificación de la Contraloría General de la República de no figurar en el boletín de responsables fiscales de la persona natural o empresa y representante legal cuando haya lugar con una antigüedad no mayor a noventa (90) días; Certificado de antecedentes judiciales, emitido por la Policía Nacional de Colombia; Certificado de medidas correctivas, emitido por la Policía Nacional de Colombia; Consulta de inhabilidades por delitos sexuales Ley 1918 de 2018, emitido por la Policía Nacional de Colombia; Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021. '.	
1.2.10	10. Certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales – Anexo No. 3. De conformidad a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda; a través de la presentación del Comprobante de pago de los aportes parafiscales o Certificación del Representante legal o Revisor fiscal que la Empresa se encuentra a paz y salvo en el pago de estos aportes. Todas las personas jurídicas proponentes (en forma individual o como integrantes de un consorcio o unión temporal), con personal a cargo, deberá allegar la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. Para e Esta pregunta requiere anexar documentos (10. Certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales – Anexo No. 3. De conformidad a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda; a través de la presentación del Comprobante de pago de los aportes parafiscales o Certificación del Representante legal o Revisor fiscal que la Empresa se encuentra a paz y salvo en el pago de estos aportes. Todas las personas jurídicas proponentes (en forma individual o como integrantes de un consorcio o unión temporal), con personal a cargo, deberá allegar la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. Para e)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '10. Certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales – Anexo No. 3. De conformidad a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda; a través de la presentación del Comprobante de pago de los aportes parafiscales o Certificación del Representante legal o Revisor fiscal que la Empresa se encuentra a paz y salvo en el pago de estos aportes. Todas las personas jurídicas proponentes (en forma individual o como integrantes de un consorcio o unión temporal), con personal a cargo, deberá allegar la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. Para e'.	
1.2.11	11. Compromiso anticorrupción – Anexo No. 8. El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo No. 8 de la invitación. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción por parte del representante del anexo 5, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración. Esta pregunta requiere anexar documentos (11. Compromiso anticorrupción – Anexo No. 8. El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo No. 8 de la invitación. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción por parte del representante del anexo 5, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11. Compromiso anticorrupción – Anexo No. 8. El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende presentado por la sola suscripción del anexo No. 8 de la invitación. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que con la suscripción por parte del representante del anexo 5, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración. '.	
1.2.12	12. Certificación Bancaria. Al oferente adjudicatario del proceso de selección, deberá aportar una certificación expedida por una entidad Bancaria, en la cual deberá indicar el número de la cuenta corriente o de ahorros, en donde pueda consignarse el valor del contrato, cuenta que debe figurar a nombre y con el NIT del contratista y en caso de consorcios o uniones temporales a nombre y con el NIT de quien (es) va (n) a facturar. Esta pregunta requiere anexar documentos (12. Certificación Bancaria. Al oferente adjudicatario del proceso de selección, deberá aportar una certificación expedida por una entidad Bancaria, en la cual deberá indicar el número de la cuenta corriente o de ahorros, en donde pueda consignarse el valor del contrato, cuenta que debe figurar a nombre y con el NIT del contratista y en caso de consorcios o uniones temporales a nombre y con el NIT de quien (es) va (n) a facturar.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '12. Certificación Bancaria. Al oferente adjudicatario del proceso de selección, deberá aportar una certificación expedida por una entidad Bancaria, en la cual deberá indicar el número de la cuenta corriente o de ahorros, en donde pueda consignarse el valor del contrato, cuenta que debe figurar a nombre y con el NIT del contratista y en caso de consorcios o uniones temporales a nombre y con el NIT de quien (es) va (n) a facturar.'	
1.3	REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA
1.3.1	Los proponentes deben acreditar experiencia mediante máximo tres (3) contratos suscritos y ejecutados por el proponente, con igual o similar objeto al que se pretende contratar, celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, y cuyo valor o sumatoria sea igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial, mediante presentación de certificaciones o contratos debidamente ejecutados. Esta pregunta requiere anexar documentos (Los proponentes deben acreditar experiencia mediante máximo tres (3) contratos suscritos y ejecutados por el proponente, con igual o similar objeto al que se pretende contratar, celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, y cuyo valor o sumatoria sea igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial, mediante presentación de certificaciones o contratos debidamente ejecutados.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Los proponentes deben acreditar experiencia mediante máximo tres (3) contratos suscritos y ejecutados por el proponente, con igual o similar objeto al que se pretende contratar, celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, y cuyo valor o sumatoria sea igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial, mediante presentación de certificaciones o contratos debidamente ejecutados.'	
1.4	REQUISITOS TECNICOS - ANEXO No.4
1.4.1	El proponente debe diligenciar Anexo No. 4 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS EXIGIDAS y los requerimientos y/o especificaciones técnicas mínimas de obligatorio cumplimiento las cuales deben ser aceptadas en su totalidad por el proponente. Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe diligenciar Anexo No. 4 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS EXIGIDAS y los requerimientos y/o especificaciones técnicas mínimas de obligatorio cumplimiento las cuales deben ser aceptadas en su totalidad por el proponente.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe diligenciar Anexo No. 4 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS EXIGIDAS y los requerimientos y/o especificaciones técnicas mínimas de obligatorio cumplimiento las cuales deben ser aceptadas en su totalidad por el proponente.'	
1.5	PROPUESTA ECONOMICA - ANEXO No.2
1.5.1	El proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 2 (Propuesta Económica). Los valores deben ser dados en pesos colombianos sin decimales, aproximando por exceso o por defecto al valor más cercano. El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder el Presupuesto Oficial, ni el valor unitario de cada ítem y/o total del valor promedio establecido en el análisis del mercado. Para el diligenciamiento de la oferta económica el proponente deberá tener en cuenta los costos directos e indirectos, descuentos, gravámenes, estampillas y demás descuentos que por Ley el Departamento aplica, para la completa y adecuada ejecución del servicio y los riesgos y administración de riesgos. La no presentación de la propuesta económica o la Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 2 (Propuesta Económica). Los valores deben ser dados en pesos colombianos sin decimales, aproximando por exceso o por defecto al valor más cercano. El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder el Presupuesto Oficial, ni el valor unitario de cada ítem y/o total del valor promedio establecido en el análisis del mercado. Para el diligenciamiento de la oferta económica el proponente deberá tener en cuenta los costos directos e indirectos, descuentos, gravámenes, estampillas y demás descuentos que por Ley el Departamento aplica, para la completa y adecuada ejecución del servicio y los riesgos y administración de riesgos. La no presentación de la propuesta económica, o la presentación de la misma sin la firma del proponente o su representante legal será causal de RECHAZO de la propuesta. Igualmente será causal de rechazo la oferta

La no presentación de la propuesta económica, o la presentación de la misma sin la firma del proponente o su representante legal será causal de RECHAZO de la propuesta. Igualmente será causal de rechazo la oferta económica que sobrepase el valor promedio de cualquier ítem del análisis del sector.

representante legal será causal de RECHAZO de la propuesta. Igualmente será causal de rechazo la oferta económica que sobrepase el valor promedio de cualquier ítem del análisis del sector.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' El proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 2 (Propuesta Económica). Los valores deben ser dados en pesos colombianos sin decimales, aproximando por exceso o por defecto al valor más cercano. El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder el Presupuesto Oficial, ni el valor unitario de cada ítem y/o total del valor promedio establecido en el análisis del mercado. Para el diligenciamiento de la oferta económica el proponente deberá tener en cuenta los costos directos e indirectos, descuentos, gravámenes, estampillas y demás descuentos que por Ley el Departamento aplica, para la completa y adecuada ejecución del servicio y los riesgos y administración de riesgos. La no presentación de la propuesta económica, o la presentación de la misma sin la firma del proponente o su representante legal será causal de RECHAZO de la propuesta. Igualmente será causal de rechazo la oferta económica que sobrepase el valor promedio de cualquier ítem del análisis del sector. '.